



Centro de Empresas. Oficina 6
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur
13.250-DAIMIEL (C.Real)

Daimiel, 28 de Enero de 2022

NOTA DE PRENSA

Esta Comunidad de Usuarios informa que el pasado día 27 de Enero, en una reunión celebrada en la Sede de la CUAS Mancha Occidental I, entre el Presidente de la mencionada entidad, D. Ángel Bellón, y el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, D. Samuel Moraleda, se formalizó de forma presencial el acuerdo entre ambas entidades para la prórroga de la encomienda de gestión para el ejercicio de las funciones de comprobación de las instalaciones de medición y precintado de las mismas en las captaciones de aguas subterráneas en el ámbito territorial propio de dicha Comunidad.

La duración de la prórroga firmada será por un periodo de cuatro años, y en las mismas condiciones que la anterior, aunque por parte de la Comunidad se ha pedido ayuda económica para poder acometer este nuevo ciclo.

Es importante resaltar que esta encomienda es muy beneficiosa para los usuarios, pues la Comunidad presta un servicio mucho más rápido, con menos burocracia y a la vez el coste económico se reduce en más de un 80%.

